

IES RAMÓN Y CAJAL
SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS
CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES
(ESO Y BACHILLERATO).

Los **Departamentos Didácticos** han elaborado los mecanismos y procedimientos oportunos para la recuperación de los alumnos, que habiendo promocionado de curso, con asignaturas pendientes aún no las han superado. Son los siguientes:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
CURSO 2011-2012

Educación Secundaria Obligatoria. Materia: Matemáticas

Este año académico no se imparte clase de apoyo a los alumnos que tienen pendientes las matemáticas de 2º de ESO o de 3º de ESO.

Alumnos con clase de apoyo

• **Alumnos de 2º de ESO**

Este curso tienen clases de apoyo los alumnos de 2º que tengan pendientes las matemáticas de 1º.

Contenidos:

En cada evaluación, los contenidos serán los desarrollados el año anterior.

Metodología:

Será fundamentalmente práctica. Dado que solamente se cuenta con dos horas semanales, se les entregarán de vez en cuando baterías de ejercicios relacionados con los contenidos de la evaluación para que los alumnos los realicen en clase y los que no se acaben en clase se terminarán en casa, anotando cuantas dificultades y dudas surjan.

El profesor se dedicará fundamentalmente a la resolución de las dudas que puntualmente surjan a cada alumno en la realización de los ejercicios.

Evaluación:

Los alumnos harán al menos una prueba escrita por cada evaluación, en la que se incluirán los contenidos correspondientes a la misma evaluación del curso pasado. Para obtener una calificación positiva será imprescindible una asistencia regular de los alumnos a la clase de apoyo. En todo caso, se calificará con Insuficiente a todo aquél que durante una evaluación haya faltado, sin justificación, más de tres clases.

Los alumnos con todas las evaluaciones superadas, aprueban el curso; aquellos que no hayan aprobado ninguna de las tres evaluaciones tendrán una calificación final de Insuficiente y los demás, realizarán un examen de suficiencia en junio.

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria no hayan obtenido calificación positiva, deberán de presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinarán de toda la materia impartida en el curso.

Alumnos sin clase de apoyo

• **Alumnos que tengan pendientes las matemáticas de 2º o 3º de ESO**

Realizarán un examen escrito por evaluación, correspondiente al programa de 2º o 3º de este departamento, en el año anterior.

El profesor del curso en el que está matriculado el alumno se encargará de la evaluación de dicho examen.

No obstante, si un alumno aprobara las matemáticas de 3º, en junio o en septiembre, automáticamente aprobaría las de 1º y las de 2º. Análogamente, si un alumno aprobase las matemáticas de 2º, en junio o en septiembre, automáticamente aprobaría las de 1º.

Conocimiento de las Matemáticas

Si un alumno tiene pendiente el Conocimiento de las Matemáticas de algún curso anterior, el profesor que le imparte la asignatura de Matemáticas en el curso en el que está matriculado, será el encargado de evaluar el interés, el rendimiento y de calificarle, teniendo en cuenta el objetivo único establecido para esta materia.

Si suspendiera el Conocimiento de las Matemáticas en junio, el profesor le encargará las actividades que estime convenientes y realizará un examen, en septiembre, de los contenidos de dichas actividades.

No obstante, si aprobara Matemáticas de un curso, en junio o en septiembre, automáticamente aprobaría los Conocimientos de Matemáticas pendientes de cursos anteriores.

Bachillerato. Materias: Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I

Alumnos de 2º con las Matemáticas de 1º pendientes

Este curso tienen clases de apoyo los alumnos de 2º que tengan pendientes las matemáticas de 1º.

Contenidos:

En cada evaluación, los contenidos serán los desarrollados el año anterior.

Metodología:

Será fundamentalmente práctica. Dado que solamente se cuenta con dos horas semanales, se les entregarán de vez en cuando baterías de ejercicios relacionados con los contenidos de la evaluación para que los alumnos los realicen en clase y los que no se acaben en clase se terminarán en casa, anotando cuantas dificultades y dudas surjan.

El profesor se dedicará fundamentalmente a la resolución de las dudas que puntualmente surjan a cada alumno en la realización de los ejercicios.

Evaluación:

Los alumnos harán al menos una prueba escrita por cada evaluación, en la que se incluirán los contenidos correspondientes a la misma evaluación del curso pasado. Para obtener una calificación positiva será imprescindible una asistencia regular de los alumnos a la clase de apoyo. En todo caso, se calificará con Insuficiente a todo aquél que durante una evaluación haya faltado, sin justificación, más de tres clases.

Los alumnos con todas las evaluaciones superadas, aprueban el curso. Los alumnos que no superen las tres evaluaciones, se tendrán que presentar a un examen en mayo, en el que tendrán que recuperar las evaluaciones no superadas.

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria no hayan obtenido calificación positiva, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinarán de

toda la materia impartida en el curso.

Valladolid, septiembre de 2011, el Jefe del Departamento, Florencio Pascual.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2011-2012

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA PENDIENTE

El departamento programará **dos pruebas a lo largo del curso**: la **primera (mes de febrero)** tendrá carácter eliminatorio y en la **última prueba**, que se realizará antes de la evaluación final de estos alumnos (**mes de mayo**), volverá a evaluarse toda la materia para los alumnos que no eliminaron la primera parte, mientras que los que sí aprobaron el primer examen se presentarán solo al segundo teniendo como referencia esencial en las mismas los contenidos mínimos que se relacionan a continuación en el anexo. Tanto la lista de contenidos como las fechas de evaluación serán dadas a conocer a los alumnos afectados a través del tutor. Los materiales didácticos para poder presentarse al examen son los mismos que el alumno utilizó durante el curso anterior y, especialmente, el libro de texto, que por sí solo permite al alumno prepararse adecuadamente teniendo en cuenta que ya ha cursado la materia. El libro citado es el de Javier Pérez Carrasco: Bienpensado. Pearson-Alhambra, ed. de 2008.

ANEXO:

1. El saber filosófico: (PRIMERA PRUEBA)

- Filosofía, ciencia y técnica. Otros modelos del saber.
- Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía: realidad, conocimiento y acción.
- La filosofía como racionalidad teórica: verdad y realidad.
- Relación lingüística y simbólica del sujeto con el mundo.
- La filosofía como racionalidad práctica: ética y filosofía política.

2. El ser humano: persona y sociedad: (PRIMERA PRUEBA)

- La dimensión biológica: evolución y hominización.
- Mente y cuerpo: la conciencia.
- La dimensión humana y la realidad personal: la dignidad.
- La dimensión sociocultural: individuo y ser social. La socialización.
- Cultura y civilización. El multiculturalismo.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- El sentido de la existencia y el hecho religioso.

3. Filosofía moral y política: (SEGUNDA PRUEBA)

- Los fundamentos de la acción moral: libertad y responsabilidad.
- La justificación moral: juicios y argumentos morales.
- Éticas formales y éticas materiales.
- Las teorías éticas ante los retos de la sociedad actual: felicidad, deber y justicia.
- La construcción filosófica del concepto de ciudadano y de ciudadanía: génesis histórica y fundamentación filosófica.

4. Democracia y ciudadanía: (SEGUNDA PRUEBA)

- Origen y legitimidad del poder político. El contrato social.
- Origen histórico y fundamentos filosóficos del Estado democrático y de derecho.

- Modelos de democracias.
- La acción del Estado de Derecho: promover y defender los derechos humanos, los valores democráticos y la paz.
- Democracia mediática y ciudadanía global.

Ambas pruebas contendrán cinco preguntas a desarrollar valoradas con un máximo de dos puntos cada una. Las preguntas se enunciarán de la misma forma que los epígrafes de cada bloque de contenidos.

Valladolid, septiembre de 2011, el Jefe del Departamento, Agustín Gil

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO 2011-2012

Los **alumnos matriculados en 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO** que tengan pendientes asignaturas de cursos anteriores deberán realizar a lo largo del curso una serie de trabajos para poder recuperarlas.

Los profesores del curso actual les comunicarán por escrito en el mes de Octubre los trabajos a realizar, los plazos de entrega de los mismos y los criterios de calificación. El escrito deberá ser firmado por los padres.

Los trabajos se realizarán, en un cuaderno debidamente identificado (nombre y apellidos, curso en el que está matriculado) y se entregarán al profesor del curso en el que están matriculados o directamente en el Departamento de Geografía e Historia. No se admitirán los entregados con posterioridad.

Los **alumnos matriculados en 2º de Bachillerato con la Historia del Mundo Contemporáneo pendiente de 1º**, deberán realizar un examen por evaluación. La calificación final será la media de las tres notas. El profesor responsable de estos alumnos es el profesor de 2º de Bachillerato.

Los alumnos que no superen de esta manera las asignaturas pendientes, deberán presentarse al examen de Septiembre.

Valladolid, septiembre de 2011, la Jefa del Departamento, Rosa Cubillo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CURSO 2011-2012

Se han establecido una serie de trabajos que los alumnos con asignaturas suspensas deben realizar y entregar al Jefe del Departamento de Ciencias en los plazos y días indicados. Dichos trabajos se han entregado personalmente a cada uno de los alumnos con estas asignaturas suspensas.

La nota será la media de las notas correspondientes a dichos trabajos.

En caso de no realización de los trabajos habrá un examen final en mayo. Para cualquier duda deben ponerse en contacto con el Jefe del Departamento.

Alumnos que tienen pendientes las asignaturas de Ciencias Naturales y Biología y Geología en la ESO

Alumnos con las Ciencias Naturales suspensas del curso	Forma de recuperar la asignatura	Fechas de entrega de los trabajos.
1º-ESO	Realización de trabajos entregados al alumno.	1º- Entrega 14-nov-2011 2º-Entrega 13-feb-2012 3º -Entrega 4-may-2012

2º-ESO	Realización de trabajos entregados al alumno.	1º- Entrega 14-nov-2011 2º-Entrega 13-feb-2012 3º -Entrega 4-may-2012
3º-ESO	Realización de trabajos entregados al alumno.	1º- Entrega 14-nov-2011 2º-Entrega 13-feb-2012 3º -Entrega 4-may-2012

Alumnos que tienen pendientes las asignaturas de Bachillerato del Departamento de Biología y Geología.

Los alumnos con asignaturas pendientes de bachillerato deben ponerse en contacto con el profesor que imparte la asignatura en el presente curso.

Se han establecido una serie de exámenes que los alumnos deben realizar en las fechas indicadas por el Jefe del Departamento de Ciencias.

La nota de la asignatura será la media de las notas correspondientes a dichos exámenes siempre que la nota sea de 5 o superior.

En caso de no realización de los exámenes habrá un examen final en mayo.

Valladolid, septiembre de 2011, el Jefe del Departamento, Gerardo Montero

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA
CURSO 2010-2011

Se han previsto dos exámenes extraordinarios de recuperación para aquellos alumnos que tienen pendiente la asignatura de Plástica de algún curso inferior al que cursan.

Dichos exámenes se celebrarán en mayo y en septiembre su fecha se comunicará con suficiente antelación a los interesados a través de sus tutores y, además, se expondrán en el tablón de anuncios con el visto bueno de Jefatura de Estudios.

CURSO 2011-2012		ALUMNOS QUE CURSAN:		
		ESO2	ESO3	ESO4
Y QUE TIENEN PENDIENTE:	ESO1	ALUMNOS TIPO 21 Recuperarán la asignatura de ESO1 si superan el examen extraordinario de Mayo o Septiembre.	ALUMNOS TIPO 31 Recuperarán la asignatura de ESO1 si superan el examen extraordinario de Mayo o Septiembre.	ALUMNOS TIPO 41 Recuperarán la asignatura de ESO1 si superan el examen extraordinario de Mayo o Septiembre.
	ESO3	X	X	ALUMNOS TIPO 43 Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación de las tardes de los jueves y recuperarán la asignatura de ESO3 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Se aplicará el mismo criterio para el examen extraordinario de Septiembre.

Nota: En ningún caso un alumno puede aprobar una asignatura de un curso sin tener

aprobada la del curso inferior.

Valladolid, septiembre de 2011, el Jefe del Departamento, José Ángel Sanjuán.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
CURSO 2011-2012

Los criterios del Departamento para superar la asignatura de **Tecnología** a los alumnos que tienen la asignatura pendiente del curso anterior al que están matriculados son:

- **Alumno matriculado en 2º ESO:** Examen extraordinario de Mayo.
- **Alumno matriculado en 3º ESO:** Obtener una nota media de BIEN (6) en 3º ESO. Examen extraordinario de Mayo.
- **Alumno matriculado en 4º ESO:** Obtener una nota media de BIEN (6) si cursan Tecnología de 4º ESO. Examen extraordinario de Mayo.

El examen extraordinario de mayo se realizará, salvo imponderables, el martes 15 de mayo de 2012 a las 16,30 horas

Todos los alumnos tienen el derecho de presentarse al examen extraordinario que se realizará en el mes de Septiembre para superar aquéllas asignaturas no superadas de cursos anteriores al que están matriculados.

INFORMATICA. 4º ESO

Al ser un curso Terminal no se dará la opción de tener que recuperarla

TECNOLOGIA INDUSTRIAL I. BACHILLERATO

Aquéllos alumnos que tengan pendiente la Tecnología Industrial I pueden superarla si:

- a) Demuestran en Tecnología Industrial II un conocimiento de la materia lo suficiente para obtener una media de las tres evaluaciones de BIEN (6).
- b) Una actitud en clase activa y positiva hacia la materia, valorándose la participación con la entrega de trabajos, actividades, ejercicios, etc.
- c) Tener una asistencia continuada a clase. Se computarán las faltas, no pudiendo excederse en 4h. en la evaluación, excepto por causas de enfermedad.

En su defecto, se realizará un examen extraordinario en el mes de Mayo.

Tienen derecho a realizar el examen extraordinario de septiembre

Valladolid, septiembre de 2011, el Jefe del Departamento, Félix G. Valdivieso

DEPARTAMENTO DE INGLÉS
CURSO 2011-2012

Los alumnos matriculados en **2º ESO, 3º ESO y 4º ESO** que tengan pendiente el Inglés de cursos anteriores serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior por medio de un examen que realizarán a lo largo del mes de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor.

Los alumnos matriculados en **2º de Bachillerato** con el Inglés de 1º de Bachillerato suspenso serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior mediante un examen que realizarán a principios de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor.

Aquellos alumnos que no superen en esta convocatoria la asignatura, se volverán a examinar en la convocatoria de septiembre.

Valladolid, septiembre de 2011, la Jefa del Departamento, Concepción Muñoz.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CURSO 2011-2012

Los alumnos con francés 2º idioma pendiente de cursos anteriores, realizarán un único examen a mediados de mayo, en fecha que se publicará en el tablón de anuncios del Instituto.

Para cualquier aclaración, el profesor está a disposición de los alumnos.

Valladolid, septiembre de 2011, el Jefe del Departamento, Antonio Sendino

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO 2011-2012

EDUCACIÓN SECUNDARIA:

En relación a aquellos alumnos que tengan **la asignatura pendiente del curso anterior (E.S.O.), se considerará**, de acuerdo a la legalidad vigente, **que aprueban la del curso precedente cuando obtengan una calificación como mínimo de aprobado en la evaluación de junio o septiembre del actual.**

Al final de curso se valorará cada caso concreto y se verá si es necesario realizar alguna prueba suplementaria o si por el contrario, es suficiente con los datos obtenidos en el presente curso para superar los contenidos mínimos del curso pasado.

Se informará a los alumnos afectados de cuál es su caso.

Tanto en junio como en septiembre, se coordinarán los profesores para tener en cuenta en las sesiones de evaluación, que **un alumno que aprueba la del curso actual ha de figurar como aprobado en la del curso precedente.**

2º Bachillerato

Para aquellos alumnos de 2º de Bachillerato con la E.F. pendiente de 1º: se realizarán las pruebas prácticas y teóricas sobre los contenidos de 1º de Bachillerato que determine el/la profesor/a que le dio clase en 1º de Bachillerato, de acuerdo a a la siguiente ponderación:

Conceptos: 50%

Procedimientos: 50%

Valladolid, septiembre de 2011, la Jefa del Departamento, Pilar Sánchez.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
CURSO 2011-2012

Alumnos de 3º ESO con la materia de 2º ESO pendiente.

Para los alumnos que cursen 3º ESO con la Música pendiente de 2º el aprobado en 3º significará que la materia de 2º queda aprobada.

Si esto no sucede, aprobarán esta materia si aprueban la primera evaluación del 3º curso. La evaluación corresponde, en cualquier caso, a la profesora que imparta 3º al alumno.

Alumnos de 4º ESO con la materia de 3º ESO pendiente.

En este curso se plantean dos posibilidades según estén cursando o no la optativa de Música en 4º:

Para los alumnos de 4º con la Música de 3º pendiente que estén cursando la optativa de Música de 4º, la evaluación será responsabilidad de la profesora que imparta la materia en este curso, teniendo como criterio general que la superación de 4º supone el aprobado en 3º. Cuando esto no suceda, podrán aprobar la materia pendiente si tiene aprobada la primera evaluación de 4º.

Los alumnos de 4º con la Música de 3º pendiente que no estén cursando la optativa de música en 4º, para aprobar la materia deberán presentar los trabajos que se indican a continuación en las fechas indicadas en cada caso.

Primera quincena de diciembre.

- Esquema y resumen de las tres primeras unidades del libro de texto de Mc Graw Hill "Música, Proyecto Clave B".
- Realización de las actividades que aparecen al final de cada una de estas unidades

Segunda quincena de marzo.

- Esquema y resumen de las unidades 4, 5,6 del libro de texto de Mc Graw Hill "Música, Proyecto Clave B".
- Realización de las actividades que aparecen al final de cada una de estas unidades.

Segunda quincena de mayo.

- Esquema y resumen de las unidades 7, 8 del libro de texto de Mc Graw Hill "Música, Proyecto Clave B".
- Realización de las actividades que aparecen al final de cada una de estas unidades.
- Para la realización de estos trabajos se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:
- Podrán entregarse escritos a mano, a máquina o a ordenador, en ningún caso se admitirán fotocopias. Tampoco se admitirán los que hubiese presentado el curso anterior.
- Salvo causa justificada se entiende que la fecha señalada indica el último día lectivo de plazo para su entrega, por lo que no se admitirán trabajos entregados con posterioridad.
- La entrega de los trabajos se hará personalmente durante el horario del recreo de la mañana (10'55- 11'25 h)
- Los trabajos corregidos se devolverán, a petición de los alumnos, en el plazo de una semana a partir de la entrega.

Es condición indispensable para conseguir la evaluación positiva de la materia el haber presentado todos los trabajos, en los plazos previstos y correctamente realizados.

Valladolid, septiembre de 2011, la Jefa del Departamento, Mercedes Rodríguez.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA y QUÍMICA
CURSO 2011-2012

A los alumnos y alumnas de **4º ESO** que tengan **pendiente la materia de Física y Química de 3º**, se les proporcionará actividades de recuperación y se hará un seguimiento de los mismos.

Los alumnos que tengan la materia de Física y Química de 3º E.S.O. pendiente, podrán recuperarla mediante una prueba escrita, que se realizará previa a cada una de las tres

evaluaciones y cuya fecha se comunicará a los afectados con la antelación debida.

Se comunicará junto con la fecha la materia que corresponda a cada una de las pruebas.

La calificación final se obtendrá calculando la media de las tres pruebas, siempre que se haya obtenido en cada una de ellas, al menos, 3,5 puntos. En caso de presentar actividades de recuperación, éstas supondrán el 30 % de la nota.

Los alumnos que, una vez calculada la media, no superen la calificación de 5 tendrán que recuperar la parte suspensa en una prueba final en Junio.

Asimismo los alumnos que no se presenten a una de las pruebas citadas no serán evaluados y deberán realizar un examen final de toda la materia en Junio.

Calendario de pruebas previstas.

1ª Prueba: martes 13 de diciembre a las 16 horas. Temas 1 y 2 del libro

2ª Prueba: miércoles 22 de febrero a las 16 horas.- Temas 3, 4 y 5 del libro

3ª Prueba: Martes 17 de abril a las 16 horas.- Temas 6 y 7 más formulación de inorgánica

Prueba Final: Martes 15 de Mayo a las 16 horas

Los alumnos y alumnas de **2º de Bachillerato con Física y Química de 1º de Bachillerato pendiente**, para recuperar la asignatura tendrán que superar dos exámenes uno de Química y otro de Física que se realizarán de acuerdo con el calendario adjunto y se comunicará a los afectados con la antelación debida.

La calificación final se obtendrá calculando la media, siempre que se haya obtenido en cada una de ellas, al menos, 4 puntos.

Aquellos alumnos/as que, una vez calculada la media, no superen la calificación de 5 tendrán que recuperar la parte o partes suspensas de Química o Física en un examen final en Mayo.

Para cualquier aclaración que se precise dirigirse a la jefa del Departamento de Física y Química.

Calendario de pruebas previstas.

1ª Prueba: martes 13 de diciembre a las 16 horas. Química

2ª Prueba: miércoles 22 de Febrero a las 16 horas.- Física

Prueba Final: Martes 15 de Mayo a las 16 horas

Valladolid, septiembre de 2011 la Jefa del Departamento, Isabel Hernando

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA

CURSO 2011-2012

Los alumnos que tengan suspensa Lengua castellana y Literatura serán examinados de los aspectos más esenciales de la materia del curso suspenso (Véanse más abajo los contenidos así como las fechas de examen). Habrá un único examen. Las fechas de dicha prueba figurarán en el tablón de anuncios desde el comienzo del actual curso académico. Además, a los alumnos afectados, se les dará personalmente y por escrito, también desde el inicio de curso, los contenidos mínimos y las fechas de exámenes.

Los alumnos que cursan 2º y 3º de ESO y tienen pendiente Lengua y Literatura del curso anterior, aprobarán la materia del curso suspenso si aprueban la Lengua de 2º y 3º.

Los alumnos que cursan 4º de ESO y tienen pendiente Lengua de 3º, si aprueban la materia de 4º, se examinarán de 3º sólo del bloque referente a Literatura.

Conocimiento del lenguaje

Los alumnos que cursan 2º de ESO y tienen pendiente Conocimiento del lenguaje de 1º

de ESO aprobarán dicha materia si aprueban Lengua española o Conocimiento del Lenguaje de 2º de ESO.

Salvo en este caso, los alumnos de 1º y de 2º de ESO recuperarán la materia en el examen de mayo mayo.

FECHAS DE EXÁMENES DE ALUMNOS PENDIENTES. CURSO 2010-2011				
GRUPOS	EXAMEN	FECHA	HORA	LUGAR
ESO: 1º,2º y 3º 1º Bachillerato	Extraordinario	Jueves, 24 de mayo de 2011	17.00	Biblioteca
PROFESOR RESPONSABLE		CURSO PENDIENTE		
Evangelina Moral		1º E.S.O.		
Mª Jesús Mateos		2º E:S:O:		
Mª Dolores Nieto		3º E:S:O:		
Juana Mellado		1º Bachillerato		

Valladolid, septiembre de 2011, la Jefe del Departamento, Juana Mellado.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. ÁMBITOS
CURSO 2011-2012

AMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

3º ESO. Los alumnos deberán presentar todos los trabajos realizados durante el curso (cuaderno, mapas...) en la fecha que la profesora indique.

4º ESO. Los alumnos deberán presentar todos los trabajos realizados durante el curso y aprobar un examen.

AMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Todos los alumnos que tengan la materia pendiente, deberán realizar un examen de la totalidad de la materia correspondiente al Ámbito científico-Tecnológico impartida en 3º del PDC, y conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos. Además del referido examen, también se valorará la evolución y los progresos del alumno/a en ACT de 4º, si ha superado las dos primeras evaluaciones.

ÁMBITO PRÁCTICO

Para la recuperación de la asignatura, los alumnos pendientes tienen que presentar el cuaderno con los trabajos realizados durante el curso; además, realizarán una prueba escrita sobre el módulo de Electricidad, similar a los exámenes que hicieron durante el curso.

Previamente se les comunicará la fecha de la prueba, que normalmente será durante el mes de Mayo.

Valladolid, septiembre de 2011, la Jefe del Departamento, Tránsito Camba